



8º MERCADO DE COPRODUCCIÓN



Condiciones de participación
8º MERCADO DE COPRODUCCIÓN
2018

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	2
¿Qué es Señal Colombia?	2
Nuestros compromisos	3
2. ¿QUÉ ES EL 8º MERCADO DE COPRODUCCIÓN?	5
¿Qué esperamos como canal?	6
¿Qué pueden esperar nuestros socios?	10
¿Quiénes pueden participar?	10
¿Cuántos proyectos puede presentar un mismo productor?	11
¿Un productor puede presentar un proyecto que ya ha sido presentado?	11
Calendario del 8º Mercado de Coproducción	11
3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	12
Etapas del proceso y documentos requeridos	13
4. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	19
Estudio de propuestas	19
Criterios de evaluación	19
5. ASPECTOS LEGALES	20
6. RESPUESTAS A INQUIETUDES	21

Para complementar las informaciones del presente documento puede consultar el FAQ dentro de la página web del mercado.




1. PRESENTACIÓN


Bienvenidos al **8º Mercado de Coproducción de Señal Colombia / RTVC**, un lugar en el que el entretenimiento, la creatividad, la cultura y la educación confluyen. En este documento encontrarán la información que necesitan para presentarnos sus propuestas. Léanlo con atención.

¿QUÉ ES SEÑAL COLOMBIA?

Señal Colombia es una experiencia que nos desafía. El canal que nos desafía a cuestionarnos, que nos invita a la acción, que nos muestra otras experiencias, que nos invita a descubrir el mundo a través de contenidos y experiencias. Un desafío a cumplir las metas, a ponernos nuevos límites, a creer en nosotros mismos, a cambiar, a no resignarnos.



- 
1. Cuando hablamos de audiencias, antepone los intereses y las necesidades de la sociedad por encima de los intereses particulares; nos dirigimos al ciudadano y no al consumidor.
 2. Promovemos y formamos audiencias críticas, capaces de ejercer control sobre los contenidos que consumen.
 3. Podemos ser desafiantes. Queremos que nuestros televidentes, los ciudadanos colombianos, encuentren programas no solo entretenidos, sino fuera de lo común, que muestren lo distintos que somos y los inviten a conocer cosas nuevas.
 4. Cada vez que abordamos un nuevo proyecto, en lo primero que pensamos es en nuestras audiencias, en la diversidad, en las distintas formas de pensar, de vivir y de sentir donde nuestros televidentes se vean reflejados. Por eso, queremos ser una alternativa y una experiencia perdurable donde los colombianos descubran y se emocionen con todo lo que podemos ser.
 5. Somos la ventana donde se conoce el país y el resto del mundo. Somos el espejo donde nos reconocemos como colombianos.
 6. Somos la verdadera alternativa en contenidos. Nuestra oferta incluye formatos y expresiones que no se encuentran en medios predominantes.
 7. Somos un medio contemporáneo. El entorno tecnológico nos está llevando a descubrir nuevas formas de relacionarnos con las personas y crear nuevos formatos.
 8. Nuestro norte es la constitución del 91. Entendemos y asumimos a Colombia como un país laico, diverso, pluriétnico y multicultural.



9. Promovemos la creatividad y queremos seguir experimentando nuevas formas de narrar historias, proponer otros formatos, nuevos medios y plataformas. Esto lo logramos con la complicidad del sector audiovisual.

10. Elegimos dar lo mejor a los niños y creamos un amplio universo con experiencias entretenidas en televisión e internet. Los niños tienen la mejor programación para que participen, jueguen, se diviertan aprendiendo y haciendo nuevos amigos.

11. Elegimos contenidos que vayan más allá de los resultados. Acercamos a la gente a los grandes eventos del deporte mundial y pensamos que el deporte no es efímero sino que hace parte de la vida y es capaz de generar reflexiones mayores.

NUESTROS COMPROMISOS

Nuestra política editorial se apega a los principios orientadores de **Señal Colombia / RTVC** y a los siete compromisos del canal que están articulados con los criterios de la televisión pública de universalidad, diversidad, independencia y singularidad, para producir contenidos de interés y alta calidad basados en el respeto por los televidentes, como ciudadanos críticos, en la innovación y el estímulo del conocimiento.

1. Desde lo cultural:

Podemos ser un espejo de sus audiencias. El canal refleja la diversidad cultural en todas sus dimensiones.

2. Desde lo educativo:

Podemos ser un detonante pedagógico en lo educativo. El canal desarrolla y presenta contenidos no formales, que facilitan y promueven el conocimiento.

3. Desde lo público:

Podemos ser una herramienta ciudadana en lo democrático. El canal es un referente para el trabajo y divulgación de los valores culturales y democráticos.


4. Desde lo audiovisual:

Podemos ser una experiencia cultural en lo audiovisual. Los contenidos del canal tocan e impactan la vida de sus audiencias mediante la creatividad, la innovación, el entretenimiento, la movilización y la experimentación.

5. Componente local - global:

Podemos ser universales con relevancia local y ser locales con potencia universal.





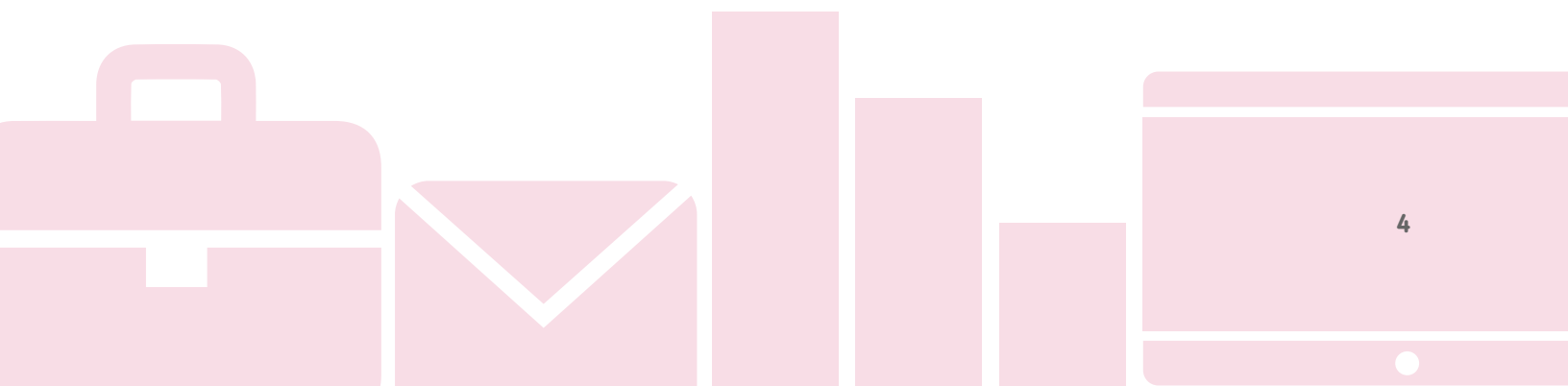
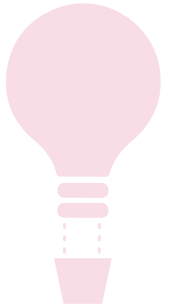
El canal sirve de escenario donde circulan relatos locales con potencia universal y relatos universales con significancia local.

6. Sobre el uso de los recursos:

Podemos ser transparente en todo. El canal gerencia el recurso público con rigor, eficiencia y transparencia de cara a la ciudadanía.

7. Contexto tecnológico:

Podemos ser el futuro. El canal facilita la circulación de sus contenidos en los medios disponibles. La oferta de servicios y contenidos del canal crece y se expande de acuerdo con las posibilidades tecnológicas.






2. ¿QUÉ ES EL 8º MERCADO DE COPRODUCCIÓN?

El 8º Mercado de Coproducción de **RTVC - Canal Señal Colombia** es un espacio de negociación con socios potenciales de la industria de contenidos nacional e internacional. A través de este mercado canalizamos el interés de miembros del sector audiovisual por coproducir proyectos con el canal. No se trata de una convocatoria de selección pública, ni de un concurso, ni de un fondo, sino de una invitación a que nos presenten proyectos en avanzado estado de desarrollo, parcialmente financiados, que sean afines al espíritu del canal y que puedan conducir a una coproducción.

La coproducción es una modalidad de asociación donde **RTVC - Canal Señal Colombia** y el socio coproductor suman recursos, esfuerzos y experiencia para sacar adelante un proyecto desde la producción y durante la vida útil del contenido en todos los diferentes espacios de circulación.

En este tipo de contratación, **RTVC - Canal Señal Colombia** y sus socios acuerdan los lineamientos editoriales, de realización y producción de los programas o piezas audiovisuales, de manera que el contenido y el modelo de producción del proyecto son construidos de forma conjunta.



Entre 2011 y 2017, Señal Colombia realizó coproducciones por valor de 44.8 millones de dólares, con una inversión por parte del canal de 12,4 millones. Hemos coproducido 97 series de televisión (animadas, documentales y otros) 40 documentales unitarios y 2 documentales interactivos con productores colombianos e internacionales.

Las coproducciones en las que hemos participado se han visto en Colombia, Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Bosnia, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Francia, Hong Kong, India, Inglaterra, Israel, Italia, Kenia, Luxemburgo, Macao, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Checa, Rusia, Suiza, Taiwán, Ucrania, Uruguay y Venezuela.

Para el 8º Mercado de Coproducción tenemos tres retos. El de Señal Colombia es seguir ofreciendo contenidos culturales y educativos de la mejor calidad, y escoger a los mejores productores en la industria audiovisual. Señal Colombia busca contenidos cada vez más desafiantes, que entreguen referentes para la configuración de una sociedad distinta en el territorio colombiano y de combinación con el mundo.

El reto que les extendemos a ustedes, los productores, es ser los mejores en la industria audiovisual para que sus contenidos lleguen a las pantallas del canal. El desafío conjunto es que los colombianos reciban los mejores contenidos en la pantalla de Señal Colombia para que a través de propuestas entretenidas los colombianos puedan conocer múltiples puntos de vista, y así fortalecer la construcción de identidad como país, en un contexto distinto al del medio siglo reciente.



¿QUÉ ESPERAMOS COMO CANAL?

En el 8º Mercado de Coproducción queremos conocer proyectos nacionales y extranjeros de diferentes formatos y presupuestos, que respondan a **Nuestros compromisos** (pág.3), a los contenidos que buscamos y a nuestras audiencias.

Estamos buscando proyectos maduros, en avanzado estado de desarrollo creativo de formato, investigación, diseño de producción y gestión de recursos. **Queremos historias que vayan más allá del nivel racional y exploren formas de emocionar, entretener y cautivar, siempre pensando en la audiencia a la que están dirigidas.** Buscamos contenidos de larga vida en pantalla. Los temas de actualidad deben tener un tratamiento que resista el paso del tiempo.

Buscamos que los proyectos extranjeros que se propongan tengan algún tipo de vinculación temática y/o de producción con Colombia.

Además de una política editorial para construir la oferta de contenidos de Señal Colombia, tomamos en cuenta tres elementos básicos:

1. AUDIENCIAS

A partir de rangos de edad, intereses, gustos y hábitos.

Si se ven en conjunto, las audiencias de Señal Colombia pueden definirse como una familia con personas de distintas edades y generaciones, que tienen búsquedas particulares, pero intereses comunes. Son del tipo de familia que se forma no precisamente por el vínculo biológico, sino porque convergen en un espacio colectivo que lo hacen propio y les hace sentir “como en casa”.

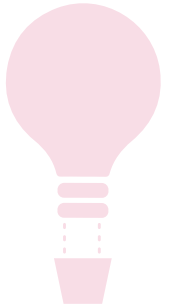
Los contenidos de Señal Colombia se pueden agrupar con relación a sus audiencias de la siguiente manera:

INFANTIL

PRE-ESCOLARES: Niños de 3 a 5 años que están empezando a descubrir el mundo. Su trabajo es jugar y divertirse. Son exploradores de tiempo completo, y para ellos todo es un nuevo reto. Siempre están supervisados por un guardián, ya sea su padre, madre u otro cuidador.

NIÑOS: Niños de 6 a 11 años que están formando su propia opinión del mundo que los rodea. Buscan contenido entretenido y atractivo para su edad. Quieren sentirse identificados con lo que ven en televisión: programas que reconozcan sus necesidades e intereses. Les atraen las historias y experiencias que despiertan su curiosidad y asombro, y que les provocan emociones.

GUARDIANES: Padres, madres y cuidadores que se interesan por el contenido que sus niños ven en televisión y en otras plataformas. Les preocupa proteger a sus niños y ofrecerles contenido positivo o formativo. Quieren que la experiencia presente de los niños sea la mejor posible y los prepare para asumir los desafíos de su propio futuro.





JUVENIL

JÓVENES ACTIVOS: Adolescentes y jóvenes que no se conforman con el estereotipo de “lo que deben ser” o con el rótulo de estar “en etapa problemática o en transición”. Son autónomos y conscientes de sí mismos y de lo que los rodea; les preocupa su futuro y el mundo en el que viven, de cara a su presente y su porvenir. Están explorando quiénes son y afianzando su identidad. Les interesan los contenidos que los enganchen emocionalmente y con los que se puedan sentir identificados. En ellos pueden descubrir intereses particulares que podrían convertirse en su proyecto de vida.

ADULTOS POR PERFIL:

DECIDIDOS: Colombianos activos y deseosos de superación. A pesar de la adversidad, no se conforman con lo que tienen. Buscan capacitarse y educarse para conseguir mejores oportunidades y ofrecer a sus familias una vida mejor. Están interesados en contenidos que los inspiren, les sean útiles y les muestren aquello que no conocen aún.

CURIOSOS: Colombianos inquietos, que buscan nuevas experiencias y conocimiento. Son personas educadas, ya sea porque se han formado a través de instituciones de educación, o por iniciativa propia. Buscan contenido sorprendente, reflexivo, asombroso e interesante para ellos. Desean que la televisión los estimule, tanto mental como emocionalmente.

CONSCIENTES: Colombianos social y ambientalmente conscientes. Piensan y actúan en colectivo. Creen que el mundo debe ser para todos, y que la sociedad debe operar de forma sostenible. Son orgullosos de su pasado, de su cultura y sus tradiciones. Quieren contenidos que propicien un mundo mejor, y que los conecten con su identidad.



2. GÉNEROS Y FORMATOS AUDIOVISUALES:


Buscamos ofrecer un espectro completo de géneros y formatos adecuados para el tratamiento de nuestros temas y contenidos.

Los formatos principales que el canal produce se dividen en los siguientes módulos:

NO FICCIÓN – DOCUMENTAL:

DOCUMENTALES UNITARIOS pensados para televisión con las siguientes características:

- Tienen un impacto universal: las historias, incluso si son personales, tienen una trascendencia tal que inciden en el televidente, dándole herramientas para cuestionarse, analizar y/o reflexionar. Las temáticas pueden ser locales o individuales, pero su interés es global.



- Manejan bloques temáticos y giros dramáticos claros: llevan al televidente a entender los temas desde distintas miradas, contrastes y posiciones y con un sentido crítico; no son documentales contemplativos.

- Son entretenidos: dada la cantidad de ofertas para la audiencia actual, son contenidos que logran enganchar al televidente desde los primeros segundos; cuentan con teaser y momentos de tensión o expectativa entre bloques que mantienen la atención del espectador.

- Son recursivos y creativos: hacen uso de elementos (p.e. datos gráficos o narrador) que ayudan a reforzar o complementar la información cuando se requiere.

SERIES DOCUMENTALES con las particularidades descritas a continuación:

- Sus capítulos cumplen con las características mencionadas en el apartado anterior.

- Son versátiles: aunque todos los capítulos responden a una sola premisa global como serie, cada uno de ellos tiene un excelente desempeño individual; no depende de los demás episodios para generar impacto y ser entendidos por la audiencia.

- Abarcan un amplio mapa geográfico: cubren diferentes regiones del país, dando cuenta de una Colombia diversa, multicultural y pluriétnica. Para producciones extranjeras, se espera que la cuota de contenido colombiano tenga una presencia importante o que tenga relevancia para la audiencia colombiana.

- Tienen un alto volumen de episodios: el canal busca series documentales de 13 o más capítulos con una duración ideal de 24 o 52 minutos cada uno.



INFANTIL

El espacio infantil está representado por la franja MI SEÑAL www.misenal.tv en la cual se sitúan principalmente los siguientes contenidos:

SERIES INFANTILES que puedan articularse con este universo, donde los niños encuentran contenidos y experiencias entretenidas, interactivas, multiplataforma, que generan conocimiento, con un enfoque de derechos que fortalecen la identidad cultural, aportan a la construcción de ciudadanía, al disfrute de los derechos culturales y al desarrollo de las competencias culturales y comunicativas de los niños y las niñas de todo el territorio colombiano.

DURACIÓN EN MINUTOS:

- **Infantil: 7, 11 y 24 minutos**
- **Series para audiencia juvenil, familiar y adultos: 24 y 52 minutos**
- **Documentales unitarios*: 52, 70 y 90 minutos**

* Para documentales unitarios el canal valora que se contemplen versiones de 52 minutos para televisión.

3. EJES TEMÁTICOS:

A través de una planeación anual, se definen unos ejes o líneas de acción alrededor de temas de alta relevancia para Colombia o para el mundo, que sería conveniente o necesario abordar en la programación del canal. Ciencia y naturaleza, mujer, literatura, retos de la humanidad, deportes, diversidad, música y baile, artes, alimentación, grandes revoluciones e identidad son algunos de los énfasis temáticos que atraviesan nuestra programación.

No obstante, **estos no son los únicos formatos o temas en los que estamos interesados.** Para el 8º Mercado de Coproducción, queremos ver proyectos de todos los formatos, costos, número de capítulos o duraciones, siempre que estos respondan a [nuestros compromisos](#) (pág. 3).

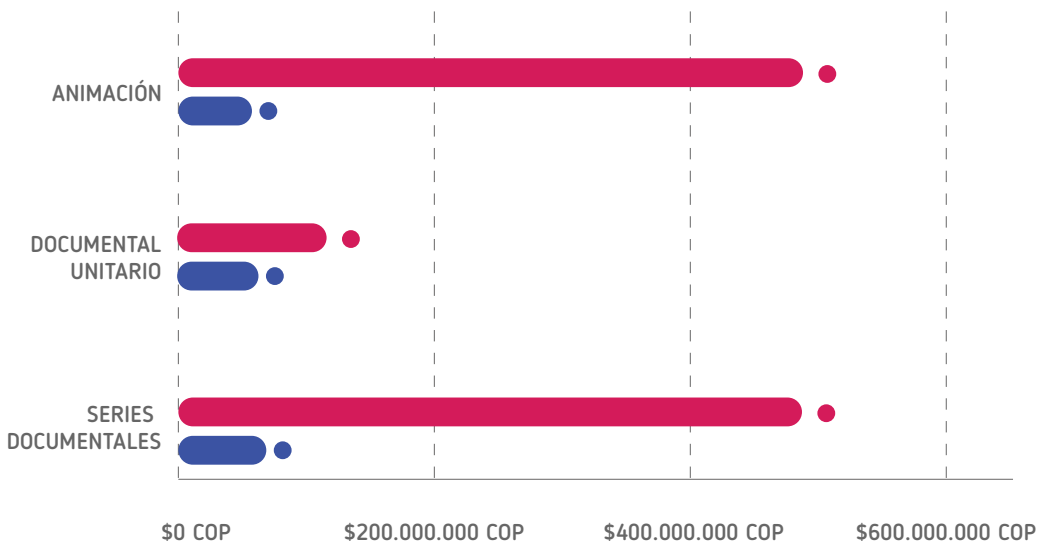
CONTENIDOS QUE NO APLICAN PARA EL MERCADO

No estamos interesados en los siguientes formatos:


- Largometrajes y cortometrajes de ficción
- Transmisiones en vivo

CIFRAS DE INVERSIÓN EN EL MERCADO DE COPRODUCCIÓN

Para dar una idea del tipo de proyectos que hemos coproducido y del aporte que **RTVC - Canal Señal Colombia** ha hecho, les presentamos un consolidado histórico de nuestras coproducciones:



● Máximo ● Mínimo



Este es el rango histórico de inversiones del canal en algunos formatos entre los años 2011 y 2017:

Animación: De **50** a **515** millones de pesos (**USD 16.700 a 171.700**)

Series documentales: De **37** a **530** millones de pesos (**USD 12.300 a 176.700**)

Documentales unitarios: De **20** a **120** millones de pesos (**USD 6.700 a 40.000**)

Nota: Estos valores son solo una referencia. ¹ No constituyen tope máximos ni mínimos de aportes.


Si quieren saber más sobre nuestros contenidos, los invitamos a ver el canal y a visitar www.senalcolombia.tv

En la página web del Mercado www.senalcolombia.tv/mercado podrán encontrar algunas de nuestras coproducciones.

¿QUÉ PUEDEN ESPERAR NUESTROS SOCIOS?

Nuestros socios coproductores encontrarán en **RTVC - Canal Señal Colombia** un canal interesado en desarrollar los mejores productos y en enriquecer el proceso de creación a través de la colaboración. Canal Señal Colombia será un socio activo y propositivo durante el proceso de desarrollo, producción y circulación durante la vida útil del contenido.

Señal Colombia aportará como máximo el 70% del valor de cada proyecto. Los socios coproductores recibirán aportes en efectivo por parte del canal y podrán hacer sus aportes en efectivo o en especie.



Un proyecto puede tener tantos coproductores como lo requiera, pero **RTVC - Canal Señal Colombia** firmará el contrato de coproducción únicamente con la persona natural o jurídica que presenta el proyecto, y esta persona será la responsable ante los otros socios coproductores.

Muchas buenas historias no alcanzan a llegar a la etapa final del Mercado porque, durante el proceso de evaluación, el canal escoge otras propuestas que considera más pertinentes o porque, aunque el proyecto cumpla sus expectativas, no es posible llegar a un acuerdo durante la negociación. Siendo el Mercado de Coproducción un proceso de negociación entre pares, una oferta del canal constituye una mera expectativa y no un derecho adquirido o una obligación a celebrar un eventual contrato.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Al Mercado de coproducción pueden presentarse productores independientes, casas productoras, instituciones y canales, personas naturales, jurídicas, fundaciones, consorcios conformados por una persona natural y una jurídica, uniones temporales, todos tanto nacionales como extranjeros.

Productoras que estén realizando proyectos audiovisuales con el canal, en la medida que el grupo humano no sea el mismo o que por cronograma no se cruce la ejecución de ambos proyectos.

¹ El valor en dólares relacionado en esta calculado con una tasa promedio de 3.200 pesos colombianos por dólar.

¿CUÁNTOS PROYECTOS PUEDE PRESENTAR UN MISMO PRODUCTOR?

Un productor puede presentar tantas propuestas como su capacidad creativa y operativa se lo permita. En caso de que más de un proyecto llegue a la etapa de negociación, deberán demostrar con suficiencia que pueden realizarse paralelamente.

¿UN PRODUCTOR PUEDE PRESENTAR UN PROYECTO QUE YA HA SIDO PRESENTADO?

Los productores pueden presentar un proyecto que ya ha sido presentado al mercado en versiones anteriores y no ha sido coproducido, siempre y cuando el proyecto muestre avances evidentes en su desarrollo (cambios conceptuales, en el diseño de producción, en el avance de la producción o en su financiación). En el **Formulario digital de postulación de proyectos** para la presentación de proyectos se deberá explicar los avances en el desarrollo del proyecto en la nueva versión presentada.

CALENDARIO DEL 8º MERCADO DE COPRODUCCIÓN

ETAPA 1

Apertura del mercado	9 de febrero
Plazo límite de recepción de postulaciones	13 de abril
Publicación de proyectos que pasan a Etapa 2	11 de mayo

ETAPA 2

Coordinación de citas a <i>pitch</i>	15 de mayo a 15 de junio
Realización de <i>pitch</i>	20 a 27 de junio
Publicación de proyectos que pasan a Etapa 3	28 de junio

ETAPA 3

Primera reunión de negociación con seleccionados	9 al 19 de julio
Segunda reunión de negociación con seleccionados	30 de julio al 3 de agosto

ETAPA 4

Proceso precontractual y posible firma de contratos	Entre agosto y septiembre
-----------------------------------------------------	---------------------------

La recepción de postulaciones estará abierta hasta las **11:59 p.m. (Bogotá, GMT-5) del 13 de abril de 2018.**

Si por algún motivo el calendario llegara a sufrir modificaciones durante la etapa 1, comunicaremos las nuevas fechas oportunamente a través de www.senalcolombia.tv/mercado – la página web de este proceso –. En caso de que la modificación ocurra después de la *Etapa 1*, le informaremos al encargado de cada proyecto a la dirección de correo electrónico registrada en la postulación.



3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS


Al presentar su propuesta, tenga en cuenta los siguientes aspectos generales:

DISEÑO DE PRODUCCIÓN

Todas nuestras producciones y coproducciones deben seguir los lineamientos del Manual General de Producción de Señal Colombia (Ver anexo informativo en www.senalcolombia.tv/mercado), biblia de producción del canal. Las propuestas que ustedes presenten deben considerar los costos y tiempos en los que incurrirá el proyecto en su desarrollo y producción de acuerdo con el Manual General de Producción. Esto puede incluir, entre otras cosas, condiciones técnicas de grabación y edición, costos de entregables y pólizas, requerimientos de ley como impuestos y parafiscales, etc. El cronograma del proyecto debe incluir tiempos suficientes de ajuste antes de iniciar la producción, y de revisión por parte del canal durante la producción y la entrega final del proyecto.



PROPUESTAS MULTIPLATAFORMA



Nos interesan tanto los proyectos pensados exclusivamente para televisión como aquellos que contemplen una propuesta multiplataforma siempre que estos tengan un componente de televisión. El canal considera propuestas multiplataforma a los proyectos diseñados para ser presentados en distintas pantallas y plataformas adicionales a la pantalla de televisión –apps, juegos, contenidos exclusivos para web, clips musicales, etc.

El canal espera que los productos multiplataforma que se desarrollen durante la producción sean compatibles con sus plataformas: www.senalcolombia.tv, www.misenal.tv, y las redes sociales Facebook www.facebook.com/senalcolombiapaginaoficial, Twitter: [@SenalColombia](https://twitter.com/SenalColombia), YouTube www.youtube.com/senalcolombia e Instagram: [senalcolombiatv](https://www.instagram.com/senalcolombiatv). Estos productos adicionales deben complementar la narrativa del producto principal, y no simplemente replicarlo en otro formato o ventana. No consideramos productos multiplataforma al material promocional (teasers, trailers, fotografías, detrás de cámaras, etc.) ni a los procesos que hacen parte de la preproducción (casting, talleres de investigación, etc.)

PROYECTOS EN IDIOMA EXTRANJERO

Aquellos productos internacionales que sean producidos en un idioma diferente al español deben considerar dentro de la producción del proyecto el doblaje, subtítulo al español o voice over según le convenga más al producto y a su audiencia. La definición del sistema de interpretación al castellano debe ser aprobada por Señal Colombia.



EMISIÓN

En este Mercado de Coproducción estamos buscando proyectos que puedan ser finalizados antes del **10 de diciembre de 2019** y que puedan ser emitidos antes del **31 de marzo de 2020**. Los proyectos deben completar su circuito de participación en festivales y su estreno en salas o incluir una versión para televisión que pueda emitirse antes de esta fecha, que no dependa de su salida a salas de cine. En los casos de proyectos con propuesta multiplataforma, el componente de televisión del proyecto deberá ser emitido antes del plazo establecido. Los proyectos que consideren que no estarán listos en esta fecha pueden presentarse al Mercado de Coproducción del siguiente año.

FINANCIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y CONTRATACIÓN

Como resultado del proceso de evaluación del Mercado de Coproducción, Señal Colombia seleccionará los proyectos que pasan a una etapa de negociación con el canal (*[Metodología de Evaluación, pág. 19](#)*). En esta etapa, el canal podrá realizar una contraoferta (respecto al valor solicitado) a los proyectos, y deberá acordar con sus socios los aportes (en dinero y especie), manejo presupuestal, materiales de entrega, evolución del proyecto antes de la firma contractual, desembolsos de dinero, procesos de retroalimentación, revisión y ajustes, así como otros compromisos y responsabilidades mutuas. Esta negociación será la hoja de ruta del desarrollo y producción del proyecto y los compromisos consignados allí deberán ser verificables por todos los socios.

Para el momento en que se firme el contrato de coproducción –que se estima ocurra entre agosto y septiembre de 2018–, el socio coproductor debe haber garantizado el ciento por ciento de los recursos que el proyecto requiera.



ETAPAS DEL PROCESO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

A continuación describimos cada una de las etapas del proceso y los documentos que los productores deben diligenciar en cada una de ellas.

APERTURA DEL MERCADO

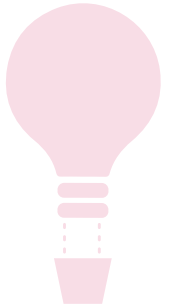
La información de las condiciones de participación del Mercado de Coproducción 2018 y registro de usuarios estarán disponibles desde el **9 de febrero** (*[Ver calendario en pág. 11](#)*)

REGISTRO

Para iniciar el proceso deberá registrarse como usuario de la Plataforma Señal Colombia Proyecta en el siguiente enlace:

formulariosproyecta.senalcolombia.tv

Los pasos siguientes no podrán realizarse sin haber efectuado este registro.





ETAPA 1


En esta etapa se reciben las propuestas. Una vez realizado el registro debe dirigirse a la ventana de Mercado de Coproducción e iniciar el diligenciamiento del Formulario digital de postulación de proyectos; adicionalmente adjuntar los archivos digitales de los anexos obligatorios que están dentro del formulario de postulación así como de los opcionales (si aplican).

El productor deberá diligenciar los siguientes documentos:

1. FORMULARIO DIGITAL DE POSTULACIÓN DE PROYECTOS. Recoge toda la información del proyecto y debe ser diligenciado por cada uno de los proyectos presentados. Dentro del documento hay instrucciones para introducir lo requerido.

IMPORTANTE: El formulario es un documento extenso; recomendamos a los productores recopilar la información en documentos independientes antes de diligenciar el formulario. La plataforma da la opción de editar la información y de guardar borradores del formulario diligenciado parcial o completamente. La opción guardar borrador se deshabilitará al momento en que se cumpla el plazo límite de recepción de documentos. **Solo cuando esté finalizado deberá enviarlo.** Una vez enviado ya no podrá hacer más modificaciones.

Cuando haya enviado el formulario recibirá una copia de su postulación al correo electrónico registrado.



La mayoría del formulario tiene campos obligatorios; tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en las diferentes partes en las que está dividido:

- Adjuntar una imagen que pueda estar vinculada con el proyecto o la producción.
- Relacionar un vínculo digital para **MUESTRA AUDIOVISUAL**: Esta es una información importante y definitiva para el primer análisis de la propuesta. Esta debe ser alojada en **YouTube, Vimeo o Google Drive** con la **opción de descarga habilitada**. El enlace web debe ser relacionado en el formulario digital con su clave de seguridad, si se requiere. Esta pieza debe mostrar **una selección de escenas representativas del guión presentado** que exprese el potencial narrativo y estético del proyecto propuesto en condiciones técnicas que permitan su adecuado análisis. No se aceptarán trailers, teasers o imágenes en bruto. **Los proyectos que no envíen muestra audiovisual o cuya muestra no cumpla con estas condiciones no serán evaluados.**

2. ANEXOS OBLIGATORIOS Y OPCIONALES. Los anexos tanto obligatorios son archivos descargables que estarán disponibles en el lapso de postulación dentro del formulario; una vez rellenados estos deberán ser cargados dentro de la plataforma en los formatos solicitados y respetando el tamaño máximo requerido. Los archivos opcionales que superen el tamaño máximo no podrán ser cargados.





Para el correcto diligenciamiento de los documentos anexos se solicita lo siguiente:

- Es indispensable que los documentos en formato Excel sean entregados en el mismo formato. Solo deben convertirse a PDF los documentos que expresamente se solicitan en este formato.
- Los anexos deben marcarse de manera estandarizada, con la etiqueta MCP seguida por el nombre de la propuesta, el número de documento y el nombre del documento. Si una propuesta se llama “Mi país”, los documentos de primera etapa deberían nombrarse así:

MCP - Mi país - 1. Carta de aceptación

MCP - Mi país - 2. Etapa 1 del proyecto

No se recibirán documentos enviados a las cuentas de correo electrónico del mercado ni de Señal Colombia.

Los anexos obligatorios son:

a. Carta de aceptación de las condiciones de participación (anexo 1)

Este documento es la formalización del proceso donde se aceptan las condiciones y requerimientos del mercado para la participación del proyecto, entre otros. Su firma por parte del responsable del proyecto es indispensable para aceptar la recepción de la propuesta.

Debe ser diligenciada en computador, impresa, firmada y **escaneada en formato PDF**.



b. Etapa 1 del proyecto (anexo 2- Excel con 8 pestañas).

En los encabezados y dentro del anexo podrá encontrar varias indicaciones, recomendaciones y advertencias para el debido diligenciamiento del formato. **Es un documento Excel compuesto por 8 pestañas:**

PESTAÑA 1

Recomendaciones para el diligenciamiento del presupuesto en pesos colombianos y presupuesto en moneda extranjera.

PESTAÑA 2

Presupuesto en pesos colombianos

PESTAÑA 3

Presupuesto en moneda extranjera

PESTAÑA 4

Grado de desarrollo
Plan de financiación.





PESTAÑA 5
Cronograma

PESTAÑA 6
Recursos técnicos


PESTAÑA 7
Equipo humano

PESTAÑA 8
Plan de distribución

c. Guión completo (Anexo 3).

d. Hoja de vida de la empresa o del responsable del proyecto (sin formato anexo).

DOCUMENTOS ANEXOS OPCIONALES



a. **Biblia del proyecto** (sin formato anexo). Los proyectos de animación, y aquellos otros proyectos que lo consideren necesario, pueden presentar un documento en el que muestren los elementos visuales que hayan desarrollado hasta el momento: personajes, fondos, vestuario, línea gráfica, imágenes conceptuales (concept boards). Este debe ser un documento principalmente visual. No incluya información de la formulación del proyecto que deberá diligenciar en el Formulario digital de postulación de proyectos, pues esta no será evaluada en esta instancia. Tenga en cuenta el tamaño total del archivo para que no sobrepase el límite.


b. **Carta(s) de intención o aval(es) de otros coproductores, inversionistas o socios adicionales** que participan en la coproducción, de acuerdo con los planes de financiación y de distribución (sin formato anexo). Estas deben certificar las contribuciones de terceros al proyecto (fondos, recursos, aportes).

c. **Cesiones de derechos o autorizaciones (sin formato anexo)** de personajes principales, obras preexistentes en las que esté basado el proyecto presentado.

d. Cualquier otro documento que el productor considere pertinente, que permita conocer sus antecedentes y el impacto de la propuesta.

Tenga en cuenta que el número de documentos opcionales a adjuntar son 10 y que su tamaño no puede exceder los 20 MB; evalúe cuales son de vital trascendencia para el análisis del proyecto propuesto.





En esta etapa podrán solicitarse nuevamente documentos o informaciones a manera de subsanación que pudieran haberse ingresado o quedar cargados de manera incorrecta o presenten un problema técnico de lectura e impida la revisión inicial del proyecto. Los proponentes deben tener en cuenta que, de no atender las subsanaciones en el plazo, que les sea indicado el proyecto no será evaluado.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ETAPA 1


DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Formulario digital de postulación de proyectos (**Plataforma Proyecta**)

Carta de aceptación (**Anexo 1**) de las condiciones de participación (**PDF**)

Etapa 1 del proyecto (**Anexo 2**)
Documento Excel con 8 pestañas

Guión completo (**Anexo 3**)
Documento word



Hoja de vida de la empresa o responsable del proyecto (**Sin formato anexo**)

DOCUMENTOS OPCIONALES

Biblia del proyecto

Carta(s) de intención o aval(es) de otros coproductores, inversionistas o socios adicionales

Cesión de derechos o autorizaciones

Cualquier otro documento que el productor considere pertinente, que permita conocer sus antecedentes y el impacto de la propuesta




ETAPA 2

En esta etapa, los proyectos seleccionados serán llamados a pitch – entrevista presencial o virtual en la que el equipo productor debe presentar el proyecto –.

Antes del pitch, es posible que se soliciten aclaraciones o documentos adicionales para el mejor entendimiento de la propuesta. Es necesario que sean atendidas estas peticiones en el plazo que les sea indicado, de otra manera se puede ver afectada la evaluación del proyecto.

ETAPA 3

Esta es la etapa de negociación. Los proyectos que accedan a esta etapa tendrán encuentros con el Comité de Coproducciones para negociar las condiciones en las que se llevaría a cabo la coproducción; esto incluye las condiciones de contenido, de producción, financiera, contractuales, etc.



En esta etapa, el canal puede realizar una contraoferta económica de acuerdo con los recursos disponibles para firmar contratos de coproducción en el año 2018, la posibilidad del proyecto de atraer inversionistas adicionales, el grado de desarrollo, el análisis del modelo de producción del proyecto, entre otros. Los proponentes pueden revisar el ofrecimiento conforme a la conveniencia financiera para el proyecto y están en total derecho de contraofertar o retirarse del proceso en este punto.

IMPORTANTE: En esta etapa, el estado de la financiación juega un papel muy importante. Para este momento, los recursos diferentes al aporte como coproductor del canal deben estar gestionados y asegurados para no incurrir en incumplimientos a futuro.

ETAPA 4

En esta etapa se verifican y ajustan los documentos precontractuales y se procede a la firma del contrato de coproducción.

ETAPAS DEL MERCADO



Envío de las propuestas

Toda la información del proyecto debe enviarse a través de la siguiente dirección electrónica:

www.senalcolombia.tv/mercado

Recuerden que el plazo máximo para enviar el formulario digital para la postulación de proyectos y sus anexos es a las **11:59 pm (Bogotá, GMT-5) del 13 de abril de 2018.**



4. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

ESTUDIO DE PROPUESTAS

El proceso de análisis de las ofertas de coproducción se desarrolla a través de las etapas descritas en el punto anterior, que tienen el fin de garantizar que los proyectos que puedan resultar seleccionados sean los de mayor calidad y pertinencia para la parrilla de Señal Colombia y los que aseguren el mejor aprovechamiento de los recursos de los socios coproductores.

El comité de coproducciones es el encargado de analizar las ofertas presentadas y recomendar cuáles de ellas pueden hacer parte de la programación de Señal Colombia, tanto por calidad como por viabilidad económica. Está conformado por el director del canal, el productor general, el líder de programación, el líder de productores delegados, el asesor de contenidos de Señal Colombia, un delegado del Ministerio de Cultura, un delegado del Ministerio de Educación y un delegado del Ministerio de las TIC. Otros miembros del canal pueden ser invitados para dar apoyo editorial y operativo al proceso de evaluación.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El comité de coproducciones evaluará los proyectos teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

PERTINENCIA PARA EL CANAL: ¿La propuesta es acorde con **nuestros compromisos?** (pág. 3), y lo **¿Qué esperamos como canal?** (pág. 6)? ¿El tema es relevante e interesante para nuestra audiencia?

PROPUESTA NARRATIVA: ¿La forma como se piensa contar la historia es atractiva y diferente de los productos actualmente en pantalla y en producción? ¿Su estructura es clara? ¿Sostiene la tensión y el interés de la audiencia? ¿Tiene un enfoque específico e interesante? ¿Es una propuesta singular?

PROPUESTA AUDIOVISUAL: ¿Tiene un estilo particular, bien definido y diferente de los productos actualmente en pantalla y en producción? ¿Utiliza de forma efectiva el lenguaje audiovisual? ¿Tiene ritmo? ¿Es visualmente atractivo?


VIABILIDAD: ¿El presupuesto y el diseño de producción son coherentes con la propuesta creativa? ¿Los aportes del productor son iguales o superan el 30% del costo total del proyecto? ¿Los recursos necesarios para la finalización del proyecto están garantizados? ¿Los tiempos del cronograma están acordes con nuestras fechas de emisión?



5. ASPECTOS LEGALES

Teniendo en cuenta que **RTVC – Canal Señal Colombia** recibe cientos de propuestas anualmente, en el desarrollo del **8º Mercado de Coproducción** y en otros espacios, y muchas de ellas pueden ser parecidas o tratar temas semejantes, y que por otra parte es posible que el canal se encuentre en proceso de desarrollo de ideas similares, en el momento en que un productor interesado presenta una propuesta de coproducción en las condiciones y plazos definidos en el 8º Mercado de Coproducción faculta a **RTVC – Canal Señal Colombia** a través de la Carta de aceptación de las condiciones de participación (Anexo 1) para que la revise y exonera a la entidad de cualquier responsabilidad sobre derechos de autor.

RTVC – Canal Señal Colombia garantiza que los documentos que le son entregados con las propuestas para el proceso de selección del 8º Mercado de Coproducción no serán compartidos con terceros sin autorización expresa del responsable del proyecto.



Señal Colombia aclara que todo el seguimiento del proyecto se hará a través de la persona, natural o jurídica, con quien firme el contrato de coproducción. Esta persona es responsable ante los demás socios coproductores y otros terceros en la ejecución del proyecto. Si la persona jurídica es nueva, esta debe estar constituida para el momento en que inicia la negociación con el canal.

Las etapas de evaluación del 8º Mercado de Coproducción no son vinculantes para el canal o para sus potenciales socios coproductores. Tanto el canal como los socios coproductores están en libertad de retirarse de la negociación en cualquier momento del proceso, antes de la firma del contrato, sin ningún tipo de perjuicio.





6. RESPUESTAS A INQUIETUDES

Para complementar las informaciones del presente documento puede consultar el FAQ dentro de la página web del mercado.

Las dudas que surjan en cualquiera de las etapas del proceso se responderán únicamente a través del correo electrónico:

mercadocoproduccion@rtvc.gov.co

